



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE LENGUAS**

EXP-UNC: 0009956/2012

VISTO:

La solicitud de extensión de regularidad en la asignatura Gramática Inglesa II, sección Inglés, presentada por la alumna **VIRGINIA ESTHER LÓPEZ** (D.N.I N° 31.929.744) obrante a fs. 1,

Y CONSIDERANDO:

Los motivos esgrimidos por la alumna a fs. 1,

La documentación obrante a fs. 6 y 7,

La Ordenanza del HCS N° 06/07 y la Resolución HCD N° 33/08, referidas a las licencias estudiantiles

El despacho de la Comisión de Reglamento y Vigilancia de este Honorable Cuerpo,

El tratamiento en la Sesión del día de la fecha,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS

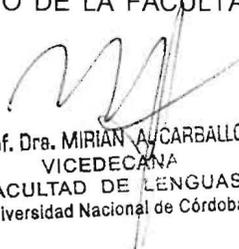
RESUELVE:

Art. 1°.- Extender la regularidad en la asignatura **Gramática Inglesa II**, sección Inglés, hasta el 31 de julio de 2012 a la alumna **VIRGINIA ESTHER LÓPEZ** (D.N.I N° 31.929.744).

Art. 2°.- Comuníquese, pase al Área de Enseñanza y dé forma.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS A DOS DÍAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL DOCE.


Mgtr. DOLORES TREBUCQ
Secretaría H.C.D.
FACULTAD DE LENGUAS
RESOLUCIÓN N°


Prof. Dra. MIRIAN ALCARBALLO
VICEDECANA
FACULTAD DE LENGUAS
Universidad Nacional de Córdoba

■ ■ 164